

Los accionistas tienen derecho al examen y entrega gratuita de los informes cuya aprobación se somete a la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Esteban Collantes Pérez-Ardá.—27.259.

## TECNIMAGEN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social situado en Sant Boi de Llobregat, avenida Virgen de Nuria, 13, polígono «Salas», para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000, formuladas por el Consejo de Administración y dictaminadas por los Auditores de la compañía.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de los resultados. Retribución del Consejo.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Se informa a todos los accionistas que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición los ejemplares de las cuentas anuales, propuestas de aplicación de resultados, informes de gestión y dictamen de los Auditores, pudiendo interesar copias de tales documentos.

Sant Boi de Llobregat, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Badenas Marín.—28.170.

## TERGENNA HIERBAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 9 de abril de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el Port de Pollença, calle de Atilio Boveri, número 8, primer piso, código postal 07470, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, aplicación del resultado y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144.1 c) y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a examinar en el domicilio social el informe de los Administradores o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pollença, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.178.

## TORRIJOS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Emilio Arrieta, 11 bis, de Pamplona y, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Pamplona, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.129.

## TUBOS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, barrio Sagarríbai, sin número, Amurrio (Álava), el día 25 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse la asis-

tencia suficiente, el día siguiente 26 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de Auditores de cuentas de la sociedad tanto de las cuentas anuales individuales como consolidadas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Solicitar la admisión a negociación de las acciones de la sociedad en cualquiera de las Bolsas de Valores españolas y/o extranjeras, así como en cualquiera de sus sistemas de contratación.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por la sociedad y sus sociedades filiales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades y apoderamientos, en cuanto resulten oportunas, para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos, así como delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios legales previstos.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que tengan inscritas las acciones en el correspondiente registro de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación a la fecha establecida para su celebración en primera convocatoria.

A partir de la fecha de publicación de este anuncio, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los pertinentes informes de gestión y de los Auditores de cuentas.

Amurrio, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.236.

## UDA. CATALANA BALEAR, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Gregorio Sánchez Herráez, sin número, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el estado de liquidación.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un estado de cuentas que permite apreciar la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Liquidador único.—28.153.

## UNILAND CEMENTERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón «Ambassador» del Gallery Hotel, calle Rosselló, 249, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 22 de junio del año 2001, a